

SUPERGESTION MIX VI A

Datos al 30 abril 2021

Patrimonio \$:	20.291.424.674
TIR bruta de la cartera (*):	36,97%
Duration de la cartera (días):	58
Benchmark:	Tasa Badlar
Fecha de Constitución:	28-ago-2006
Calificación del Fondo:	A- (Fitch Local)
Auditoría:	Ernst & Young
Comisión de Entrada - Salida:	0,00%
Plazo de Pago:	24 hs. hábiles
Honorarios Sociedad Gerente:	0,60%
Honorarios Sociedad Depositaria :	0,11%
Honorarios Distribución:	1,74%
Honorarios Totales:	2,45%
Moneda del Fondo:	Pesos
Horizonte de Inversión:	30 días
Bloomberg:	SMIXVIA AR

Valor de cuotaparte A (en \$):	10,284
Valor por mil cuotapartes A (en \$):	10283,850

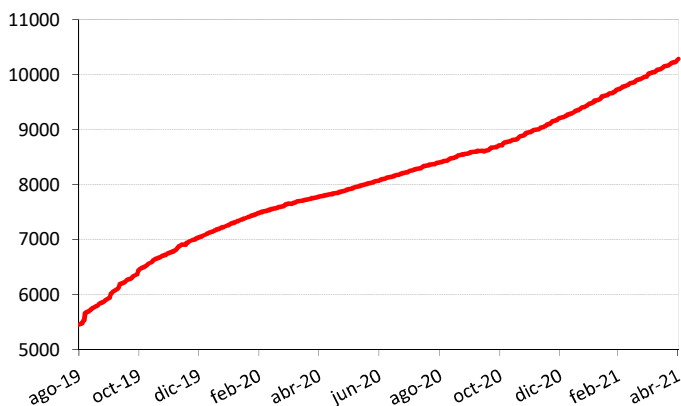
Rendimiento Cuotaparte A

Periodo	Rendimiento
últimos 7 días	0,72%
últimos 30 días	2,65%
últimos 60 días	5,63%
YTD	11,71%
2015	25,42%
2016	32,02%
2017	24,83%
2018	40,89%
2019	32,43% (1)
2020	30,77%

1) del 28/12/18 al 28/08/19. 2) del 02/09/19 al 30/12/19

EVOLUCION DEL VALOR DE CUOTAPARTE "A"

Desde el 2 de Septiembre 2019, después del decreto 596/ 2019

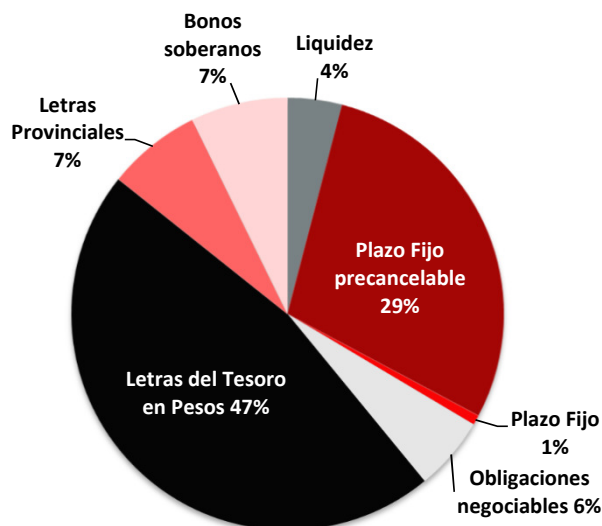


POLÍTICA DE INVERSIÓN

Fondo de Renta Fija de corto plazo que invierte en Cuenta Corriente remunerada, Plazo Fijos, Caucciones, Fondos Comunes de Inversión, Letras provinciales, Letras del Tesoro y hasta un 20% de deuda corporativa de corto plazo.

Plazo de acreditación: 24 hs. hábiles.

COMPOSICIÓN DE CARTERA



(* No se encuentran descontados los honorarios ni los demás gastos aplicables. Rendimientos pasados no garantizan rendimientos futuros

Las inversiones en cuotapartes de Fondos Comunes de Inversión no constituyen depósitos en Banco Santander Río a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en Entidades Financieras. Asimismo, Banco Santander Río se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina a asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento en cualquier momento del valor del capital invertido, su rendimiento, el valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.

Santander Río Asset Management y Banco Santander Río S.A. son sociedades anónimas independientes, constituidas bajo las leyes de la República Argentina, cuyos respectivos accionistas limitan su responsabilidad a la integración de las acciones suscriptas de acuerdo a la Ley 19.550. Por consiguiente, se informa que los accionistas locales o de capital extranjero no responden, en exceso de la citada integración accionaria, por las obligaciones emergentes de las operaciones concertadas.

El valor de cuotaparte es neto de honorarios de la sociedad gerente y de la sociedad depositaria y de gastos generales. Este fondo no tiene honorarios de éxito ni otros gastos a su cargo diferentes a los generales, que podrán ser consultados en www.santanderrioasset.com.ar. Los datos informados rigen para la fecha de publicación. Para la actualización de los mismos deberá dirigirse a www.santanderrioasset.com.ar. Los honorarios cobrados y actualizados por la sociedad gerente y la sociedad depositaria y las comisiones de suscripción, rescate y transferencias podrán consultarse en www.santanderrioasset.com.ar